

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Vía Sinincay y Padre Gonzalo Vásquez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." contando con la presencia de los accionistas señores: Guillermo Sinchi Martha propietaria de 135 acciones; Patino Aucapiña Fredy propietario de 135 acciones; Reinoso Vélez Edgar propietario de 135 acciones, Sánchez Mejía Xavier propietario de 135 acciones; Tenenpaguay Sinchi José propietario de 135 acciones; y, Torres Guamán Edgar propietario de 135 acciones, estando presente por lo tanto el cien por cien del capital pagado. Conforme a lo establecido en el Art. Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General Universal Extraordinaria se instala estando presente el cien por ciento del capital pagado , se da por iniciada esta junta la misma que es presidida por el Presidente de la compañía, señor Sánchez Mejía Xavier y actúa como secretario el Gerente General señor Patino Aucapiña Fredy. El Señor Presidente solicita que constate el quorum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta, y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de esta junta y los siguientes puntos a tratar:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2019. 2.- Aprobación de los Informes de la Señora Comisaria correspondiente al Ejercicio económico año 2019. 3.- Aprobación del Estado Financiero por el Ejercicio Económico año 2019. 4.- Designación del Comisario principal y el suplente de la compañía. 5.- Cierre de sesión

A continuación, se trata los puntos del orden del día esto es: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General por el Ejercicio Económico año 2019, el señor Gerente General expone el informe de su gestión, se consulta a la Junta y se aprueban de forma unánime 2.- Aprobación de los Informes del Señor Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2019. La Comisaria presenta para su conocimiento y aprobación el informe por el ejercicio económico 2018 los accionistas resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo siendo aprobado el mismo. 3.- Aprobación de los Estados Financieros por los Ejercicio Económico año 2019. Se presenta para su conocimiento y aprobación los Estados Financieros del año 2019, los mismos que son aprobados de forma unánime, con el voto salvado de los administradores. 4.- Designación del Comisario principal y el suplente de la compañía. Se ratifica como comisario principal a la señora Guadalupe Moroch Gualpa y como suplente a Jaime Urgiles Andrade, para el periodo de un año. Autorizando al Gerente General para que fije sus remuneraciones por los servicios que prestan. 5.- Cierre de sesión. Se procede a leer el acta y no haber observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes. Para constancia firman:

Atentamente


Patino Aucapiña Fredy
SECRETARIO ACCIONISTA